

# EL LIBERAL DE TENERIFE

## Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:  
15 céntos.

REDACCION  
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:  
CALLE DE SAN LUCAS NÚMERO 9

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:  
10 céntos.

### ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

## - AVISO -

En el establecimiento calle del Norte número 2, se halla de venta lo siguiente: Quesos de Roquefort y Gorgonzola, cognac, vino de Jerez, anchoas en aceite, canela, té negro superior, sémola, manteca de cerdo, jamones, jabon, langosta, dulce en conserva, manteca de vaca, langostino, salmón, aceite de olivo, jabon, arroz, petróleo, aceitunas, pastas, alpiste, almidon, pastillas de Goma y un gran surtido de galletas en latas grandes y de dos libras.

Todo á precios convencionales.

## Importante

A LOS AYUNTAMIENTOS

AGENCIA DE CONSULTAS

SOBRE CONTABILIDAD MUNICIPAL Y QUINTAS.

San Lucas núm. 9.

## Sanguijuelas

Se venden en la casa de D. Manuel Cabrera y Pérez, calle de Santa Rosalía núm. 12, frente al Cardon.

## Se necesita

Una criada para cocina que sepa su obligacion Salario tres duros. Darán razon en esta imprenta.

## Aguardiente

DE ISLAS

El mejor que se vende, fabricado de vinos viejos de Tenerife.

Castillo, núm. 28.

FLORENCIO OZALLA ABALOS.

## Pianos

De Pleyel Woolf & C.ª.

Pueden adquirirse dirigiéndose á D. Antonio Bonnín. Calle de la Rosa núm. 23.

(36)

## JORGE.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

CAPITULO XIII.

EL NEGRERO.

Al dia siguiente por la mañana fué Pedro Munier el primero que entró en casa de su hijo.

Desde la llegada de Jorge á la colonia, había este recorrido diferentes veces la magnífica propiedad de su padre, y propuesto muchas mejoras, que Pedro Munier en su capacidad práctica, comprendiera desde luego; pero esas ideas necesitaban para su aplicacion un aumento de brazos, y la abolicion de la trata pública, había hecho subir tanto el precio de los esclavos, que era imposible, sin hacer enormes sacrificios procurarse en la isla los cincuenta ó sesenta negros con que padre é hijo querían aumentar su casa. Pedro Munier había pues acogido el dia anterior en au-

## The royal hotel

(LATE CARPENTER'S)  
PORT OROTAVA

Has lately been opened under «Bona fide» English management.

TERMS MODERATE

For further particulars Apply Proprietors Messrs. James and Slee.

**U**era.—Se acaba de recibir de superior calidad, y se realiza á precio sumamente bajo en el establecimiento calle del Sol núm. 43.

## Sanguijuelas.

DE EXCELENTE CLASE.

Castillo 51 (a) — Castillo 51 (a)

Contratado el servicio de Sanguijuelas por el que suscribe con la Sociedad La Benéfica, las tiene siempre de superior calidad y puede facilitarlas á precios módicos

Barbería de JOSE ARADO.

## Papas

INGLESAS PARA SEMILLA.

Recibidas de Inglaterra por el vapor «Empusa» en su último viaje á este puerto. Se hallan de venta en el almacen de Aureliano Yanes.

**S**E DESEA tomar una finca en arrendamiento por CINCO Ó DIEZ años en la jurisdiccion de la Laguna, Tegueste, Tacoronte y Orotava.

Informarán en la Imprenta de este periódico.

## Bazar Francés

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

CAMBIO DE ORO CON PREMIO.

ALFONSINO al 10 por 100.

INGLÉS Y FRANCÉS al 10 por 100

ONZAS Y MEDIAS ONZAS al 11 id

**M**oradores y adornistas; fabricantes de muebles de lujo y de espejos de gran forma y fantasía.—Sol, 51, Santa Cruz de Tenerife.

sencia de Jorge con extraordinaria alegría, la noticia de que se hallaba un barco negro á la vista, y según la costumbre adoptada entónces entre los colonos y los tratantes en negros, habíase dirigido á la costa durante la noche, á fin de responder á las señales del negro por otras señales que indicasen que deseaba tratar con él. Las señales habían sido cambiadas, y Pedro Munier venia á participar á su hijo tan favorable noticia. Conviniéronse padre é hijo en que á la noche inmediata se hallarían ambos á eso de las nueve en la Punta de las Cuevas debajo del Pequeño-Malabar. Acordado el viage salió Pedro Munier para ir según su costumbre, á examinar los trabajos de la plantacion, y según su costumbre tambien, cogió Jorge la escopeta y ganó los bosques para abandonar á sus ilusiones.

Lo que Jorge había dicho á lord Murray al despedirse de él, no había sido una vana fanfarronada, sino una resolucion bien tomada. Todo el conato del jóven Munier se había cifrado durante su vida entera, como ya hemos visto en comunicarle á su voluntad la fuerza y la inflexibilidad de su genio. Llegado en muchas cosas á una superioridad intelectual y material que nadie podia disputarle con justi-

## Aguardiente

CAÑA DE LA HABANA

Clase superior en pipas y cuarterolas. Se vende en la casa calle del Castillo núm. 30.

## Se necesita

Una criada para cocina que sepa su obligacion y atienda cuando sea necesario á otros servicios de la casa. Salario tres duros.

Castillo 7, darán razon.

## Coches Landòs

Se alquilan en la calle de la Carnicería tracera á la plaza de la Iglesia, ó en la del Clavel número 6, esquina á la de San Pedro Alcántara.

## Se vende.

la casa número 32 de la calle de San José. Darán razon en esta imprenta.

## Benigno Ramos

CAMBIA.

Oro español.—Alfonsinos 11 p.º.

Onzas y medias onzas, 12 p.º.

Centenes Isabelinos, 16 p.º.

Oro francés.—Francos, 11 p.º.

Oro inglés.—Libras esterlinas, 12 p.º.

NOTA.—Estos cambios se efectuarán desde el dia 6 al 9 y no se admiten cantidades menos de 1000 pesetas.

## METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Resumen de las verificadas en Santa Cruz de Tenerife durante el mes de enero próximo pasado:

Barómetro, altura media 762mm.82  
Termómetro, temperatura media 18.º4  
Psicrómetro, humedad relativa. 68.7  
Tension media 13.1  
Pluviómetro. Huvia en milímetros 87.4  
Vientos dominantes, 1.º cuadrante  
Estado del mar. Llano.

Altura barométrica máxima, el dia 26. 770mm.65.

Id. id. mínima el dia 11. 755.00.

Temperatura máxima el dia 11. 24.º6

Id. mínima el dia 22. 12.º0.

Dias despejados, 9

cia, y que apoyada en su fortuna, le hubieran asegurado en Francia ó Inglaterra, una posicion distinguida, Jorge ávido de lucha, había querido volver á la isla de Francia. Allí era donde existía la preocupacion que su valor se creía destinado á combatir, y que su orgullo se lisongeaba de poder vencer. Había pues vuelto á su país natal con la ventaja del incógnito, pudiendo mediante él estudiar á su enemigo sin que este supiese la especie de guerra que le había jurado interiormente, y dispuesto en fin á apoderarse de él cuando menos se esperase, y á comenzar denodadamente la lucha en la cual debía sucumbir un hombre ó una idea.

Al poner el pié sobre el puerto, al encontrarse á los mismos hombres que había dejado á su partida, había comprendido Jorge una verdad que muchas veces dudára en Europa, y era, que todo se hallaba en el mismo estado en la colonia, aunque hubiesen transcurrido catorce años, aunque la isla, en lugar de ser francesa, fuese inglesa, y en lugar de llamarse isla de Francia se le nombrase Mauricio. Entónces, desde aquel momento, habíase puesto en guardia, desde aquel dia se había preparado á ese duelo moral, que viniera á buscar, como otros se preparan á

Dias nublados,	76
« cubiertos,	6
« de lluvia,	9
« de niebla,	0
« de tempestad,	0
Dias de calma,	8
« de brisa,	18
« de viento,	9
« de viento muy fuerte	1

Observaciones hechas á las 11 de ayer

Barómetro,	767.20
Termómetro á la sombra	16.6
Humedad relativa	81.0
Viento	E.N.E.
Fuerza del viento	3
Lluvia en las últimas 24 horas, milímetros	0.5
Cielo, parte cubierta	10 décimas
Temperatura máxima de ayer	19.2
Id. mínima de anoche	15.5
Estado del mar.	Llano

## BANCO DE ESPAÑA

Cambios de hoy.

España, 8 div á 0.15 p.º Dinero.	
Londres, vista, ptas 28.53 por L. Papel.	81.0
« 8 div » 28.51	
« 60 div » 28.40	
« 90 div » 28.34	
Paris, vista, á 13.50 p.º	
« 8 div á 13.43 »	
Oro, Alfonsino á 6 p.º	
Oro viejo y Onzas de 6 á 7 p.º, premio	
En el Banco, á 0.º p.º anual	
Descuento: En la Plaza, de 4 á 6 p.º anua	

## REGISTRO CIVIL

FEBRERO 5

Nacimientos registrados

Felipe del Jesus Victor de la Sta. Cruz.

Agueda Mena y Alonso

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Juan de Mata.

Santo de mañana.—Sta Polonia.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrens

Misas rezadas de 7 á 8.

## EFEMÉRIDES

1635 Alianza en París entre Francia y las provincias Unidas contra España.

un duelo físico, si se nos permite la espresion; y con la espada en la mano, se había puesto á esperar la primera ocasion que se presentase de disparar el golpe á su adversario.

Pero semejante á César Borgia, cuya fecunda imaginacion había previsto todo para la conquista de Italia, después de la muerte de su padre, Jorge se halló envuelto de una manera que no había podido preveer, y herido al propio tiempo que pretendiera herir.

El dia de su arribo á Puerto-Luis la casualidad le había presentado al paso una jóven llena de hermosura, de la que, contra su voluntad había conservado un dulce recuerdo. Despues, la Providencia lo había llevado hasta el punto de salvar la vida á la misma jóven que aunque vagamente, no se apartaba de su memoria desde el instante en que la vió por la primera vez; de modo que la ilusion concebida se había arraigado todavia más en su alma. En fin, la fatalidad los había reunido la vispera, y entónces, una sola mirada había reunido la vispera, y entónces, una sola mirada había sido suficiente para hacerle conocer que era amado. Desde entónces, la lucha había tomado para él un nuevo interés, interés en el cual su felici-

**SECCION MARÍTIMA.**

Hoy ha pasado frente á este puerto, con rumbo al sur, un vapor al parecer francés de la compañía de «Chargeurs Reunis»

**Entrada de buques**

**NORKOPINE.**—Vapor alemán de 430 tons. y 16 trip., de Lagos y Cabo Verde, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

**MAORI.**—Vapor inglés de 4000 tons. y 50 trip., de Wellington y Rio Janeiro, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

**LEON Y CASTILLO.**—De Las Palmas, con los siguientes pasajeros: Miss Ihearthart, Mr. W. O. Carters, D. Faustino Orapesa, D.<sup>a</sup> Matilde Perez, D. Francisco Perez, consignado á la Comp. de Vapores.

**ROQUELLE.**—Vapor inglés de 1775 tons. y 58 trip. de Liverpool y Madera, con los siguientes pasajeros: Mr. E. Jaeger, Mr. W. Stuart y señora, 4 pasajeros de cubierta, consignado á la Comp. de Vapores.

**VIERA Y CLAVIJO.**—De la Palma, con los siguientes pasajeros: D. Jacinto Aparicio Alvarado, D. Juan Claverie, D. Juan Hernandez, D. Manuel Hernandez Reyes, D. Antonio Perez Cáceres, D. Juan Delgado, D. Benigno Ramos, D. A. Barrera, D. E. Y., D. Ramon Correa, D.<sup>a</sup> Flora Garcia é hija, E. Oppruhoin, D. M. Perez, D. Francisco Cambreleng, D. Francisco Martin, consignado á la Comp. de Vapores.

**Salida de buques**

**NORKOPINE.**—Para Hamburgo, tomó carbon, agua y viveres.

**ROQUELLE.**—Para Brass, cargó y descargó mercancías.

**Buques que se esperan.**

**FAMA DE CANARIAS.**—Despachado por sus consignatarios Sres. Ghirlanda Hermanos, para la Guaira, saldrá en la segunda quincena del corriente mes. Admite carga y pasajeros á flete pago y de contrata.

**CELTIC KING.**—Despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos, para Londres, saldrá del 7 al 9 del corriente.

**CIUDAD DE SANTANDER.**—Despachado por D. Juan La-Roche, para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 9 del corriente.

**HAROLD.**—Despachado por los Sres. Hamilton y Comp., para Madera y Londres, saldrá el 13 del actual.

**JUAN FORGAS.**—Despachado por los Sres. Hijos de Agustin Guimerá, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 22 del corriente.

**COPTIC.**—Despachado por los Sres. Hamilton y Comp., para Plymouth y Londres, saldrá el 16 del corriente.

**PORTENA.**—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 20 del corriente.

**VILLE DE PERNAMBUCO.**—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Dakar y escalas, saldrá el 16 del

corriente. **ZWEENA.**—Despachado por los Sres. Hamilton y Comp., para la Madera y Londres, saldrá el 10 del corriente.

**COMISION PROVINCIAL**

SESION DEL DIA 1.º DE FEBRERO

Presidencia del Sr. Velazquez y asistencia de los Sres. Leal, Febles, Cáceres, Massieu, Casabuena y Pineda.

Aprobada el acta anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Que los dias de sesion sean el 1, 3, 5, 6, 9, 10, 12, 13, 16, 17, 19, 20, 23, 24, 25 y 27.

Designar al vocal Sr. Febles para Inspector de los Establecimientos benéficos de esta Capital, y para la entrega de quintos en la caja central de Reclutas, al Sr. Casabuena.

Aprobar la distribucion de fondos para el presente mes.

Remitir al Juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia de esta ciudad el expediente de las elecciones municipales verificadas en Hermigua el 10 de mayo último.

Decir á los Alcaldes de Artenara, Mogán, Telde, S. Bartolomé de Tirajana y Teror, que si á vuelta de correo no cumplen lo que se les ordenó en oficio de 5 de diciembre, incurrirán en la multa de 100 pesetas.

Someter á nuevo reconocimiento al mozo de Santa Cruz de la Palma Emiliano Enriquez Hernandez.

Conceder 15 dias de plazo á los Ayuntamientos morosos para que remitan las cuentas del ejercicio de 1891 á 92, y de no hacerlo se les exigirá la multa de 100 pesetas.

Ordenar al Ayuntamiento de Arucas instruya expediente de prófugo al mozo Pedro Lorenzo Suarez y lo remita á este cuerpo después de fallado.

Interesar del Sr. Juez de 1.<sup>a</sup> instancia de Sta. Cruz de la Palma suspenda el procedimiento de apremio para hacer efectiva la multa impuesta á los concejales del Ayuntamiento de Tijarafe.

Decir al Inspector de los Establecimientos Benéficos deje sin efecto el expediente de prohijamiento instruido á petición de D. Domingo Pérez Gordillo.

Aprobar las cuentas presentadas por el facultativo D. Juan Febles, por reconocimiento de quintos.

A propuesta del Inspector de Beneficencia, nombrar enfermera de aquellos asilos á Nicolasa Martin, con el haber anual que figura en presupuestos.

Con lo que se levantó la sesion.

**CRÓNICAS VARIAS**

ACTAS POSTALES.

Tribunales españoles

Ante la Sala primera de lo criminal de la Audiencia de esta Corte, acaba de verse la causa por jurados sobre supuesta falsedad de una escritura de venta otorgada por el notario de Valdemorrillo.

Segun el sumario, vivía en una finca de su propiedad, denominada *La Paloma* y enclavada en dicho término. D. Enrique

que Sara, al cabo de algunos dias hubiera hechado en olvido la aparicion del bello intérprete, si lo hubiese vuelto á ver en circunstancias ordinarias; puede ser también, que un exámen más profundo y detenido, como el que trae siempre consigo un segundo encuentro, en vez de aproximarla al desconocido la hubiese alejado de él para siempre. Pero no había sido así. Tenía Dios decidido que Sara y Jorge volvieran á verse en un momento supremo: la escena de Rio-Negro había tenido lugar. A la curiosidad que había acompañado la primera entrevista, agregóse entonces la poesía y el reconocimiento que hicieron más interesante la segunda. En un momento se había transformado Jorge á los ojos de la agradecida joven.

El desconocido se había convertido en su ángel libertador. Toda la amargura de los dolores que ella experimentara al verse amenazada por una muerte próxima, había trocado Jorge en dulcísima alegría. Todo cuanto la vida promete á los diez y seis años, de placer, de felicidad y de ventura, todo se lo había proporcionado Jorge en el momento en que ella iba á perderlo. Pero cuando había ido á encontrarse en presencia de aquel hombre, á

Tapia, acompañado de Josefina Enriquez que pasaba por su esposa no obstante hallarse casado con otra.

Al ocurrir el fallecimiento del Sr. Tapia en 21 de septiembre, se puso de acuerdo la amante Josefina con el notario de Valdemorrillo D. Enrique Escribano, el procurador D. Joaquín Argote, dos testigos D. Bruno Molina y Carlos Lopez y el secretario D. Lucas Saldaña, para simular una escritura de venta de la referida finca *La Paloma* á favor del secretario Saldaña.

El fiscal califica los hechos como constitutivos de falsedad en documento público, y pide para el notario diecisiete años de cadena temporal y 2.000 pesetas de multa, y para los demás procesados presidio mayor.

Todos los procesados se encuentran presos, á excepcion de Josefina Enriquez que mediante fianza de 30.000 pesetas disfruta libertad.

Sesion primera

Las declaraciones de los procesados han estado contextes en afirmar que la escritura se otorgó el dia 18 de septiembre hallándose en cama el vendedor, Sr. Tapia, y que no firmó por las molestias que le producían el incorporarse, difiriendo el hacerlo cuando fué advertido por el Notario de que podía firmar un testigo á su ruego.

También hubo unanimidad en las manifestaciones de los procesados contra la conducta del juez, señor Estirado, en la instruccion del proceso, acusándole de coacciones sin cuento y arbitrariedades tan grandes, como el de no haber leído las declaraciones á los procesados despues que las hacian.

Los defensores hicieron que estas manifestaciones constáran en el acta.

Lo son, del notario Sr. Escribano, el Sr. Garcia Gomez, diputado por Puerto Rico, de Lucas Saldaña, el Sr. Lladó y Figuerola cuñado del diputado federal Sr. Vallés y Ribot y defensor que fué muy conocido por tener á su cargo la de Pepe el Huevero en la célebre causa del matute, de Bruno Molina, el abogado fiscal sustituto Sr. Mestanza, de Carlos Lopez, el conocido letrado Sr. Diaz Valero y de Josefina Enriquez, el distinguido jurisconsulto y elocuente diputado por esa circunscripcion Sr. Dominguez Alfonso.

Las declaraciones de los testigos no han arrojado ninguna luz en el proceso y más bien han sido favorables á los procesados.

Sesion segunda

Las defensas, solo la de Josefina Enriquez y la del notario Escribano han presentado pruebas testifical y documental.

Prueba documental

Una hora empleó el relator Sr. Carrasco en leer cartas, escrituras, informes y demás documentos que se relacionan con la propiedad titulada el vedado de *La Paloma*.

Terminada esta lectura, el Sr. Dominguez Alfonso pidió á la Sala comenzase la sesion mañana un poco más tarde, en atencion á que tiene él una vista en el Consejo de estado.

Y con esto se suspendió la vista hasta mañana.

En la tercera sesion, que comenzó á las dos y media, el presidente manda que entren los procesados.

Cuando nosotros entramos en la sala, ya se veían en los bancos destinados al público infinidad de señoras, que deseaban presenciar el desenlace de esta causa.

Se esperaba por el Sr. Dominguez Alfonso, que entró á las tres menos cuarto, y comenzó la vista.

*Incidente tumultuoso. Advertencias de la presidencia á los procesados*

Durante la vista solo un incidente que merezca darse á conocer ha ocurrido.

Declaraba el notario Sr. Escribano y decía que sus manifestaciones del sumario no eran verdaderas; que había sufrido coaccion y puestóse en ellas falsedades por el Juez instructor.

El Presidente: Advierta el testigo que está incurriendo en una nueva responsabilidad.

Los Sres. Dominguez Alfonso y Lladó protestan al mismo tiempo.

Presidente: Pidan la palabra los letrados y hablen por su orden.

El Sr. Lladó: El procesado tiene el derecho para hacer toda clase de manifestaciones; protesto en nombre de la libertad de la defensa.

El Presidente: Es que la presidencia debe.....

El Sr. Dominguez Alfonso: El primer deber de la presidencia es no hacer advertencias de responsabilidades criminales, que solo se pueden dirigir á los testigos. Hechas á los procesados presenciaremos públicamente en el juicio oral, aunque con la más noble intencion, lo que se asegura que en la instruccion pasó en el misterio de las cárceles; la coaccion y la amenaza.

(El presidente agita la campanilla; y por un momento en pié los Abogados y el Fiscal hablan á la par que el Presidente, y el público interviene con sus aclamaciones: nadie se entiende).

Hecho el silencio, el Presidente manifiesta que mal puede haber coaccion en lo que fué una indicacion hecha en favor del procesado y sin otro alcance. Continuó su declaracion.

Trabajo perdido

Despues de brillantes informes de las defensas y hecho el resúmen por el presidente Sr. Gudal, el tribunal de hecho se retiró á deliberar y despues de una hora de discusion dictó un veredicto de inculpabilidad.

No conformándose ni el Fiscal ni la acusacion privada con dicha sentencia, el tribunal de derecho acuerda la revision de la causa por nuevo jurado.

El Corresponsal

Madrid 22 enero.

**El Centro telegráfico.**

Segun nos comunica en carta particular nuestro querido amigo y correligionario

quien apenas había visto ni hablado; cuando había ido á espresarle todo el reconocimiento que abrigaba en su alma, se lo había estorvado su primo prohibiéndole al mismo tiempo que bailase con él y obligándole á hacerle un agravio que ella era incapaz de inferir de motu proprio al último de los hombres. Entonces, el reconocimiento impregnado en su corazón se había trocado en amor. Una mirada suya dijo á Jorge cuanto pasaba en su interior, y una palabra de este instruyó á Sara de lo que deseaba averiguar. Como Sara no hubiese negado nada, Jorge tuvo derecho para creerlo todo; pero despues de la primera impresion llegó el momento de reflexionar. Sara no había podido prescindir de poner en paragon la conducta de Enrique, su futuro esposo, con la del que no era para ella sino un simple conocido. El primer dia, la burla de Enrique relativa á Jorge la había incomodado algún tanto; la indiferencia de Enrique, corriendo en persecucion del ciervo, cuando su amante acababa apenas de escapar de un peligro inminente, había lastimado su corazón; y en fin, aquel to no imperioso con que le hablara Enrique en el baile, había ofendido su orgullo, á pesar de que aquella misma noche, inte-

rio el diputado por esta Circunscripción Sr. Dominguez Alfonso, la Junta técnicas fundándose entre otras razones en texto por EL LIBERAL DE TENERIFE citados con referencia al tratado internacional para el establecimiento del cable del Senegal que nuestro diputado comunicó á dicha Junta, ha propuesto como definitiva la conservación del Centro telegráfico de esta Capital.

Damos el parabien por esta gestion y éxito mas, al incansable é inteligente defensor de los intereses tenerfenos.

## Consumos

El Sr. Dominguez Alfonso se ha dirigido á los Alcaldes de los Ayuntamientos de la Orotava y Laguna en carta relativa á este interesante asunto.

Suponiendo que la cuestion de Consumos que tanto afecta á dichas localidades pueda ser objeto de discusion en los próximos presupuestos, ruega á las mencionadas autoridades que le suministren datos y antecedentes necesarios para que teniéndolos en cuenta pueda defender con la debida ilustracion sus intereses, y á la par los de los demás que se encontrasen en iguales ó análogas circunstancias, impugnando las bases de las cuales pueda resultar algun indebido perjuicio, y procurando el triunfo de aquellos de que pudiera resultarles algun justo beneficio.

El Diputado de la oposicion liberal tiene noticias de que existen reclamaciones y justificadas quejas; pero no se le han comunicado los datos necesarios.

Por especial encargo de nuestro amigo y representante, llamamos la atencion de las corporaciones y autoridades de los demás pñeblos que se encuentren en caso semejante, para formar un total y justo concepto de la cuestion y ver si en alguna medida pueden ser atendidas las quejas de las poblaciones de esta provincia.

Nos complacemos en el previsor celo del distinguido Diputado de Tenerife que cuenta entre sus mejores títulos á la gratitud de este país, la enmienda que hizo triunfar en las anteriores Córtes con el apoyo de otros representantes de la provincia limitando grandemente para los pueblos de Canarias, única provincia que logró esta excepcion en la ley, el aumento de cuotas de Consumos que á no ser esto hubiera sido verdaderamente aniquiladora para Canarias.

## Las Travesías de la Laguna

Los Sres. Dominguez Alfonso y Belmonte, han celebrado una larga conferencia con el Director general de obras públicas sobre la favorable y pronta resolucion del expediente de Travesías de la carretera de la Laguna, á fin de que se hagan por cuenta del Estado.

El Sr. Dominguez Alfonso, que viene desde hace mucho tiempo siguiendo los pasos de este largo expediente y que ya una vez impidió tuviera definitivo y desfavorable desenlace á consecuencia de un dictámen contrario de la Junta Consultiva, explicó el actual estado del asunto y la constitucion especial del municipio de la Laguna, que tiene alguno de sus pagos como el de Tejina, separado nada menos que por toda la extension de una carretera general; por lo que deberá no tomarse en cuenta el censo de la poblacion total para imponer á la Laguna la obligacion de costear las obras de las travesías.

Ambos representantes adujeron el estado de penuria en que se encontraba el Tesoro municipal.

El Director general de obras públicas ofreció en tales términos estudiar con interés el expediente y tomando tales bases de equidad para la resolucion mas favorable posible, que nuestros dignos representantes hubieron de significarle cuan obligados quedaban á sus laudables y generosos propósitos.

## Noticias

La Jefatura de Obras Públicas ha solicitado de la Superioridad una ampliacion de seis meses para el plazo de garantía de las obras del Semáforo de Antequera, plazo que terminó el tres del actual. De

consiguiente no se recibirán difinitivamente dichas obras hasta el mes de Agosto próximo.

Esta prórroga no perjudica al servicio que desempeñará el referido establecimiento; porque ni el Ministerio de Marina ha remitido el asta de banderas, ni el de Gobernacion ha colocado aún la línea telegráfica que ha de unirlo con esta Capital.

Segun noticias que nos trasmite nuestro corresponsal de la Orotava, se estan reuniendo datos para ver si es posible la instalacion del alumbrado eléctrico en el Nuevo Gran Hotel y en las poblaciones del Puerto y Villa, cuyos antecedentes se remitiran á la empresa de electricistas que se ocupa en la actualidad de dotar á la ciudad de Córdoba de tan importante mejora.

Dice nuestro colega de Madrid *El Correo*, en su número del 29 del mes pasado MUCHAS GRACIAS.

En el domicilio del distinguido letrado y diputado á Córtes, nuestro querido amigo D. Antonio Dominguez Alfonso, ha tenido lugar ayer un fraternal banquete con que el defensor de D.<sup>a</sup> Josefina Enriquez, ha obsequiado á los representantes de la prensa que concurrieron al juicio por jurados en la causa por falsedad de documento público, de que oportunamente dimos cuenta á los lectores.

Han concurrido al acto conocidos abogados del Itmo. Colegio de Madrid y compañeros nuestros en la prensa, entre ellos redactores de *El Dia*, *El Pais* y otros periódicos.

Ha sido destinado á este Distrito militar el subintendente D. Eugenio Herp Mirambel.

Ayer terminó en la Parroquia de S. Francisco el solemne tríduo en honor del sagrado corazon de Jesús, de que hemos dado cuenta á nuestros lectores.

El Itmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se dignó presidir estos cultos, á cuyo efecto á las 7 de la mañana llegó á esta Capital, y á las 8 celebró misa rezada en la que administró á más de 300 personas la sagrada comunión.—A la hora de las 9 y 1/2 comenzó la funcion que revistió una solemnidad extraordinaria; cantándose la misa del conocido maestro Calahorra, acompañada de un cuarteto de la orquesta de la sociedad filarmónica «Sta. Cecilia». Nuestro dignísimo Prelado, con esa union Evangélica propia de los Principes de la Iglesia, y usando de un lenguaje tan sencillo como elecuente, dirigió la palabra al auditorio por espacio de 45 minutos haciendo ver el estado de la actual sociedad, reconociendo que en tales circunstancias el único lenitivo es la devocion al sagrado corazon de Jesús, terminando su notable disertacion, dirigiendo un ruego á los habitantes de esta ciudad, á fin de que se construya una estatua de la virgen de Concepcion para reemplazar á la que coronaba la torre de la parroquia de S. Francisco que desgraciadamente derribó el viento que reinó por espacio de dos dias en el mes de enero próximo pasado.

El subintendente de este Distrito Sr. D. Pedro Bordoy, ha sido trasladado á Granada.

El sábado á la noche, se cometió un robo en la tabaquería *La Verdad* situada en la calle del Castillo. Segun nuestros informes el fraude ascendió á 700 pesetas habiéndose puesto el hecho en conocimiento del juzgado que instruye el oportuno sumario.

Los *cacos* no han sido habidos.

Una pareja de la Guardia Provincial, condujo el sábado último á esta ciudad á un hombre llamado Matías Martin, que con un palo habia producido algunas heridas á Silvestre Hernandez, en el punto que denominan *Ramonal* en la carretera de la Laguna.

De nuestro estimado colega *El Valle de Orotava*.

«Segun se nos escribe de Guía de esta isla, el miércoles á la noche trataron de asesinar al Administrador de consumos de aquel pueblo, disparándole cuando dormía varios tiros, de los que quedó herido, y abandonándole sin duda por creerle muerto»

A 488 pesetas 11 céntimos, asciende lo invertido en la última semana por el Exemo. Ayuntamiento de esta ciudad, en reparaciones del camino de S. Sebastian.

Es ya casi un hecho el establecimiento de portazgos en las carreteras en conservacion, utilizando para el cobro de éste derecho los capataces y peones camineros.

Anoche á las 9, se promovió, en la calle de S. Martin, una riña tumultuaria entre hombres y mujeres, que se despacharon á su gusto, sin haber habido un agente de policia que pusiera orden en medio de aquella algarabía.

Dada la frecuencia con que se suceden en aquella calle cuestiones de este género, suplicamos al Sr. Alcalde disponga que no falte de allí por las noches cuando menos un guardia municipal.

El baile de anoche en el casino *Círculo de Amistad* estuvo animado aunque poco concurrido.

Por R. O. del 19 de enero último, ha sido devuelto al Sr. Gobernador civil de esta provincia el expediente de servidumbre forzosa de acueducto en una finca de D. Jacinto Barreto, á fin de que se complete la tramitacion de dicho expediente dando audiencia á los coparticipes en la propiedad sirviente, debiendo informar nuevamente los funcionarios y corporaciones que deban hacerlo.

## Pérdida.

De un alfiler de oro en forma de culebra adornado con perlas, que se extravió el sábado último en alguna de las calles del Clavel, Boton de rosa, Castillo ó Norte.

En esta imprenta se gratificará con generosidad á la persona que lo entregue.

## Teatro.

En las dos últimas noches se han puesto en escena una obra nueva en la temporada, la mejor de todas ellas, *Cádiz*, en dos actos y en verso original de uno de nuestros primeros poetas cómicos contemporáneos, segun en otra ocasion dijimos, y dos juguetes representados hace pocos dias.

*Cádiz*, es á nuestro juicio, la más notable de este género escrita por D. Francisco Javier de Burgos. Poeta gaditano no es extraño que haya dado á este episodio nacional gran sabor de localidad, en el que por otra parte ha demostrado aptitud para todos los gustos.

Al anunciarse la representacion de esta zarzuela temimos, (lo decimos con toda franqueza,) un fracaso, dada la escasez de personal y las condiciones de la compañía, más su resultado, si no puede considerarse de éxito, fué bastante aceptable, contribuyendo á ello indudablemente el que esta obra, tanto la letra como su linda música despierta el sentimiento nacional, hasta el punto de que todos y cada uno de los espectadores toman en su interior parte activa, podemos decir así, en el glorioso hecho que se conmemora, y se sienten animados de espíritu patriótico y enorgullecidos al recordar las brillantes victorias que obtuvieron nuestros antepasados al rechazar la invasion francesa.

La música de los maestros Chueca y Valverde es viva, alegre y adecuada al libreto, abundando en aires populares y marchas, siendo el paso doble final del 1.º acto bastante conocido, oyéndose no obstante, siempre con gusto por las bellezas que encierra. Fué este número repetido entre entusiastas aplausos, igualmente que el de los oficiales ingleses con la mamá y las niñas, el de la mulata y el negrito, y las coplas del ciego.

Merecen especial mencion las Sras. Garcia y Fontany en sus respectivos tipos de maja y mulata, el Sr. Infante que caracterizó los suyos de fray Casto, el ciego y uno de los oficiales ingleses, y la Sra. Brieva que sabe sacar partido hasta de papeles poco interesantes. El Sr. Angolotti carece de condiciones para el personaje que representó. Los demás cumplieron su cometido.

Los otros dos juguetes cómicos *El otro yo* y *El hijo de mi amigo*, finales en cada una de las funciones últimas, hicieron reír al auditorio consiguiendo así el objeto con que fueron escritos. Acerca de su mérito y ejecucion, nos referimos á lo indicado en

nuestras anteriores revistas al ocuparnos por primera vez de estas obrillas.

La entrada en ambas noches muy beneficiosa para la empresa, especialmente la de ayer en que estuvieron ocupadas materialmente todas las localidades.

EL REVISTERO,

## Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 7, 6'40 n.

Penal capital.

El miércoles serán puestos en capilla para ser ejecutados, cuatro reos de los sentenciados á la pena capital por los sucesos anarquistas de Jerez.

Presupuestos.

La opinion pública ha acogido con generales censuras el proyecto de ley de los presupuestos del Estado. El alza con que los fondos han recibido la lectura de los mismos, débese á la forma cruda con que se recargan los ingresos; se establece un impuesto de timbre sobre pagos del Estado.

Considérase imposible que el país contribuya en la medida que se le pide á los nuevos presupuestos, pues las contribuciones se gravan y las esperadas economías no se ofrecen en la medida que son necesarias. Se anuncian en aquellos la supresion de todas las Administraciones Subalternas de Hacienda y veinticinco Audiencias de lo criminal. La contribucion por territorial se mantiene en la cuota actual.

Calculase el déficit probable que resultará en millon y medio de pesetas.

El partido liberal y los presupuestos

La campaña que el partido liberal hará enérgica aunque prudentemente en la discusion de los nuevos presupuestos, es la de perseguir como idea primordial su nivelacion proponiendo las bases generales para que esta resulte en el trascurso de dos ó tres años.

El aumento de los ingresos se calcula, pero es cálculo muy aventurado y hasta caprichoso, en veintisiete millones de pesetas.

Bolsa

La bolsa del dia de ayer ha fluctuado mucho habiendo comenzado con buena tendencia y descendido luego hasta la cotizacion con que ha cerrado que es la siguiente.

Renta perpétua, 4 p<sup>8</sup> interior, á 65'55.

Id. 4 p<sup>8</sup> exterior, á 72'00.

Acciones del Banco de España á 351'50.

EL CORRESPONSAL.

Leed el honor que un inteligente y reputado señor Facultativo otorga á la excelente Emulsion de Scott.

«Si deseis curaros de todas aquellas enfermedades ó dolencias, que dimanen de la impureza de la sangre, cercioraos siempre de comprar la legitima EMULSION DE SCOTT, y jamás aceptar otro medicamento en sustitucion.»

Sres. Scott y Bewne:  
Muy Sres. mios: el aceite de los hígados de bacalao, que tantos y tan buenos servicios presta, solo servirá, andando el tiempo, para confeccionar la EMULSION DE SCOTT.

Es el mejor elogio que puedo hacer en favor de tan excelente preparacion. Las Palmas de Gran Canaria, octubre de 1890.

Dr. FEDERICO LEON

# EL LIBERAL DE TENERIFE

## Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

**SUSCRIPCION.**—En toda la provincia, al mes 1'25 pesetas.— Península española, 10 pesetas semestre — Antillas y Extrangero, un año 25 pesetas.— Pago adelantado.

**COMUNICADOS Y RECLAMOS.**—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.— Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes.— No se devuelven originales. Pago adelantado.

### LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 13 de febrero de 1892

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de diez pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 945, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS
1 de . . . . .	250.000
1 de . . . . .	125.000
1 de . . . . .	80.000
1 de . . . . .	30.000
20 de 4.000	80.000
816 de 800	652.800
99 aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 250.000 pesetas. . . . .	79.200
2 id. de 4.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor. . . . .	8.000
2 id. de 3.000 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo. . . . .	6.000
2 id. de 1.500 id. para los números anterior y posterior al del premio tercero. . . . .	3.000
<b>945</b>	<b>1.314.000</b>

El Administrador, Antonio Bonnet,



### ROSS LINE OF STEAMERS.

Para Londres directamente.

Se espera del 7 al 9 de febrero el magnífico vapor de gran marcha

## Celtic King

Las notas de embarque hasta el día 7.

Consignatario, GHIRLANDA HERMANOS



### VAPORES CORREOS

DE LA

### COMPANIA TRASATLANTICA

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C<sup>a</sup>)

#### Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

**Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Vera Cruz.**

#### Servicio de Buenos-Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVI-

### DEO y BUENOS AIRES. PARA CADIZ BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admite carga y pasajeros. Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente, **JUAN LA-ROCHE.**



### VAPORES TRASATLANTICOS.

PARA

### PUERTO RICO Y LA HABANA.

El nuevo y magnífico vapor es pañol de rápida marcha

## Juan Forgas

deberá salir de este puerto el 22 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE AGUSTIN GUIMERA.

### TINTORERIA.

En la calle de San Roque número 46, se tiñe toda clase de telas en cualquier color que se desee y á precios sumamente módicos.

## BAZAR FRANCES

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Se acaba de recibir de Paris un nuevo surtido de Sombreros y Capotas de última novedad para señoras como igualmente de Mantelitas, Mantillas y Salida de teatro, todo á precios módicos.

### FABRICA

DE LIMONADAS, GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ.

CALLE DEL PILAR, NÚM. 64

En esta acreditada fábrica, don de se acaban de recibir los aparatos mas perfeccionados para la elaboracion de las bebidas carbonatadas, tan recomendadas para favorecer las funciones digestivas en obsequio de su clientela numerosa acaba de hacer una considerable rebaja en sus precios, como se verá á continuacion:

La docena de botellas, bola de cristal, 5 Rvn.

Id. de sifones, 5 Rvn.

Nota.—Se exige á los consumidores el depósito del valor de los envases ó la garantía de una persona á satisfaccion.

### COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(The Spanish National Submarine Telegraph C<sup>o</sup> Ltd.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; asi como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Eastern» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por V.a de Bathurst, á todas partes del Africa y América del Sur.

### GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

Entre las estaciones interinsulares Canarias Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

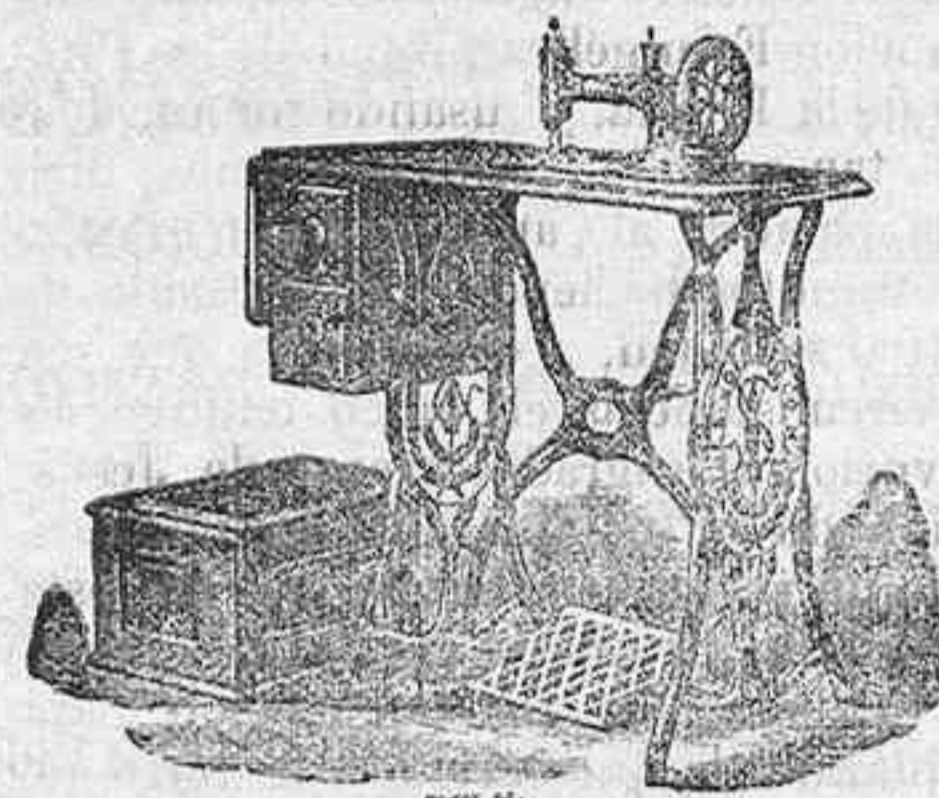
	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.

GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA . . . . . »	80	1'14
ALEMANIA . . . . . »	85	1'18 <sup>2</sup>
ITALIA . . . . . »	88	1'18
PORTUGAL . . . . . »	70	95

POR CABLE DIRECTO. Pesetas.

SENEGAL . . . . . »	95
BATHURST. . . . . »	3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.



COMPAAÑI FABRIL

## SINGER

37, Castillo, 37.

### CERVEZA AMERICANA

# MILWAUKEE

LA MEJOR QUE SE BEBE.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo núm. 3.

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen. La legítima se distingue de las otras por la etiqueta de fábrica que dice:

«Export Beer.—Past Brewing Company.—Milwaukee,» y ademas por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos únicos importadores en las Islas Canarias.»

Imprenta de ALVAREZ HERMANO, S. Francisco, 48.

### ULTIMA MODA

El periódico de modas más económico de España. — Se publica en Madrid al precio de una peseta al mes

## Bazar Frances

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

200 Relojes vendidos en dos meses. Restan 500 que se siguen igualmente realizando al precio de fábrica. Tambien se realiza un surtido de Joyas oro superior 18 kilates montadas en piedras finas como brillantes, rubis, perlas, etc.

### THE UNDERWRITING & AGENCY ASSOCIATION LIMITED.

Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres establecida en Londres y compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLÉS.

Toma á su cargo toda clase de riesgo sobre mercancías, efectivo, pólizas, alhajas, papel del Estado, valores cotizables en bolsa etc. etc.

Agente en esta Capital,

ANTONIO LECUONA

San José núm. 15.

## To let

A house with garden, stabling, coach house, & fowl house, in the Villa Orotava Quinta San Felipe. Apply in Santa Cruz Marina N.º 11.

in Orotava Miguel Rodriguez. Agra 24.

### THE PALMA HOTEL

STA. CRUZ PALMA, CANARY ISLAND

First Class English Hotel. Good accommodation Special arrangements made for á period. Terms and particulars forwarded on application.